



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 152 De Viernes, 1 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320130008500	Ordinario	Ana Milena Salgado Reyes	Eficacia S.A.	30/09/2021	Auto Ordena - Primero: Hagase Entrega Del Depósito Judicial N427030000473474 Por La Suma De 1.416.000 A La Parte Demandante, A Través De Su Apoderado Judicial Abogado Yesid Medina Lagarejo C.C No. 11.795.463 Tp. 220.300 Del C.S.J, Quien Deberá Indicar La Forma En Que Será Reclamado Dicho Título Judicial, Una Vez La Demandante Señora Ana Milena Salgado Reyes Identificada Con Cédula De Ciudadanía N50.932.284, Ratifique La Facultad Para

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

9065a858-63bf-4281-857d-55f0a2169dd3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 152 De Viernes, 1 De Octubre De 2021



					Recibir De Su Apoderado Reconocido En Este Proceso, En Armonía Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Decisión.Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320180018100	Ordinario	Eduardo Antonio Jimenez Burgos	Rafael Andres Puche Diaz, Alfredo Antonio Cabarcas Buelvas, Eduardo Alfredo Ghisays Vitola, Proactiva Aguas De Montería S.A. E.S.P., Compania Aseguradora De Fianzas S.A, Consorcio Redes De Alcantarillado Monteria	30/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ordena:Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior.
23001310500320210006600	Ordinario	Fany Isabel Marquez Gaviria	Afp Colfondos.	30/09/2021	Auto Ordena - Primero: Tengase Por Subsanoado El

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

9065a858-63bf-4281-857d-55f0a2169dd3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 152 De Viernes, 1 De Octubre De 2021



Llamamiento En Garantía  
Por Parte De La  
Demandadacolfondos S.A;  
En Consecuencia, Se  
Tiene Por Debidamente  
Subsanado Dentro Del  
Término De Ley.Segundo:  
Vincúlase Como Llamado  
En Garantía A La Persona  
Jurídica Compañía De  
Segurosbolivar S.A, En  
Consecuencia  
Notifíquesele En Los  
Términos Del Código  
Procesal Del Trabajo Y  
Dela Seguridad Social Y  
Désele El Traslado De Ley  
A Fin De Que Conteste La  
Demanda Haciéndosele  
Saberque Las Diligencias  
De Notificación Están A  
Cargo De La Parte  
Solicitante O En Su

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

9065a858-63bf-4281-857d-55f0a2169dd3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 152 De Viernes, 1 De Octubre De 2021



					Defecto A La Parteactora, So Pena De Darle Aplicación Al Artículo 66 Del C. G. P., En Atención A Las Motivaciones Expuestasen La Motiva.Tercero: Cumplido El Trámite Anterior, Se Señalará Fecha Para La Audiencia De Conciliación Y Primerade Trámite.
23001310500320180035400	Ordinario	Gabriela Filomena Suarez Gonzalez Y Otro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	30/09/2021	Auto Ordena - Primero: Rechazar Por Improcedente El Recurso De Reposición Interpuesto Porla Apoderada Judicial De La Parte Demandada Administradora Colombianade Pensiones Colpensiones, Contra El Auto De Fecha 9 De Diciembre De 2020, Por Las Razones

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

9065a858-63bf-4281-857d-55f0a2169dd3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 152 De Viernes, 1 De Octubre De 2021



Anotadas.Segundo:  
Aprobar En Todas Y Cada  
Una De Sus Partes La  
Anterior Liquidación de  
Costas, Por Estar Ajustada  
A La Ley, Acorde Con Las  
Motivaciones De Este  
Proveído.Tercero:  
Reconozcase Y Tengase A  
La Doctora Lorena  
Patriciamachado Petro Con  
Cc No. 30.687.004 Y Tp  
No. 174.850 Csj.  
Comoapoderada Judicial  
De La Administradora  
Colombiana De  
Pensionescolpensiones En  
Los Términos Y Para Los  
Fines Del Memorial  
Poder.Cuarto: En Firme  
Este Proveído, Archívese  
El Expediente Dejando Las  
Anotaciones Derigor.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

9065a858-63bf-4281-857d-55f0a2169dd3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 152 De Viernes, 1 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320190014400	Ordinario	Hernando De Jesus Garcia Petro	Administradora Colpensiones	30/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - El Juzgado Ordena:Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
23001310500320190010400	Ordinario	Luz Mary Duarte Ayala	Administradora Colpensiones	30/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - El Juzgado Ordena:Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
23001310500320180019400	Ordinario	Soproas S.A Recaudar Sinu S.A.S Y Monteria Express.	Iac Gpp Saludcoop En Liquidacion	30/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - El Juzgado Ordena:Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

9065a858-63bf-4281-857d-55f0a2169dd3